

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSANALUISA S.A."

En Sigchos a los treinta días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las 09h00 en el domicilio de la compañía ubicado en el Cantón Sigchos, se reúnen los accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSANALUISA S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Universal, preside la Junta el señor Juan Carlos Analuisa Analuisa y actúa como secretaria la señorita Elizabeth Carolina Analuisa Escudero.

El Presidente dispone que por secretaria sé de lectura la lista de accionistas presentes y representados, con la finalidad de que se deje constancia de quórum existente, realizado esto el secretario informa que los socios concurrentes y representados en encuentran presentes en un 100% del capital social de la compañía, por lo tanto existe el Quorum estatutario y legal necesario para que se celebre la Junta General Universal. Se encuentra presente además el Comisario Revisor el señor Raúl Arévalo Sánchez.

Los socios acuerdan tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Administrador, Estados Financieros e Informe del Comisario Revisor por el Ejercicio Económico 2013;
2. Resolución sobre el Destino de los Resultados

El presidente de la compañía dispone se trate el único punto del orden del día.

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Administrador, Estados Financieros e Informe del Comisario Revisor por el ejercicio económico 2013;

Se da lectura al Informe del Administrador y los Estados Financieros, el señor Gerente aclara que en este año se han realizado las primeras gestiones para conseguir el permiso de operación de la empresa, que aspira cumplir el proceso en el año 2014, recalca algunos puntos que constan en el Informe y los Estados Financieros, seguidamente se da lectura al Informe del Comisario Revisor, quién posteriormente realiza comentarios acerca de los Balances del 2013, El señor presidente solicita que se tome una resolución sobre todo lo tratado en este punto, y luego de varias deliberaciones, la Junta General Universal por unanimidad emite la siguiente resolución:

RESOLUCION: *Se aprueban el Informe del Administrador y Estados Financieros por el año 2013, así como también el Informe del Comisario Revisor y se encarga al Gerente realiza las gestiones pertinentes para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias relativas a dichos balances.*

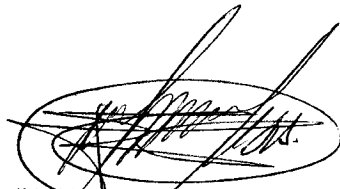
El señor presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día:

2. Resolución sobre el Destino de los Resultados.

El señor Gerente pide la palabra e indica que este año no se realizaron operaciones, por tanto no existen resultados, por lo que no existen ni utilidad ni perdida, sin embargo es necesario tratar este punto del orden del día, luego de varias deliberaciones se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCION: *De conformidad con los Estados Financieros Presentados, no hubieron operaciones, por lo que el año 2013 no tiene resultado alguno, por tanto la Junta General de Socios resuelve dar por conocido es punto.*

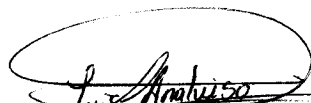
Agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 12h00, la presidencia declara un receso de treinta minutos mientras se redacta el acta de la Junta general. A las 12h30 se reinstala la Junta y por medio de secretaría se da lectura al Acta de Junta General, la cual es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación, para constancia y conformidad con la misma firman la presente acta todos los socios presentes. El señor Presidente siendo las 13h00 agradece la asistencia de los socios y declara concluida la Junta General.



JUAN CARLOS ANALUISA ANALUISA
Presidente-Accionista

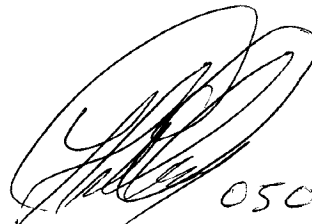


ELIZABETH CAROLINA ANALUISA ESCUDERO
Gerente - Accionista - Secretaria de la Junta



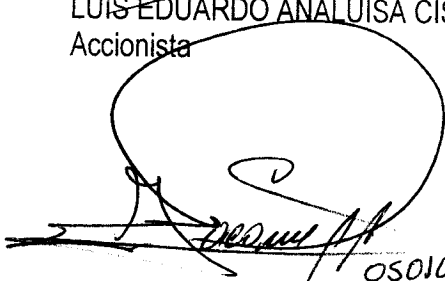
LUIS EDUARDO ANALUISA CISNEROS
Accionista

050204664-2



HECTOR ENRIQUE CALAPAQUI ZAMBRANO
Accionista

050216173-0



ABEL OSWALDO JACOME ANDINO
Accionista

0501000921



PABLO RODRIGO JACOME ANDINO
Accionista

0501541202



MIGUEL ANGEL LOOR ANALUISA
Accionista

171359133-5

Compania de Transporte
de Carga Pesada
TRANSANALUISA S.A.
Sigchos - Cotopaxi